



Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

El Manifiesto sobre la obtención del título de Grado para los Ingenieros Técnicos suma adeptos entre las ingenierías técnicas

Según acuerdo de la última Asamblea ordinaria del COGITI, celebrada el pasado 15 de octubre, los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales están llevando a cabo, en las últimas semanas, una serie de acciones para recabar el apoyo del resto de las Ingenierías Técnicas al "Manifiesto del COGITI sobre la obtención del título de Grado para los Ingenieros Técnicos".

En este sentido, los Colegios de Alicante, Valencia, Castellón, Región de Murcia y Tarragona han logrado que el resto de Colegios de Ingeniería Técnica de sus respectivas provincias o regiones suscriban el manifiesto, como han señalado en sendos comunicados conjuntos.

En Valencia, además, los siete Colegios de Ingenieros Técnicos (Industriales, Agrícolas, Obras Públicas, Telecomunicaciones, Minas, Topografía y Forestales) han creado una Plataforma para la defensa de sus intereses con la intención de mantener reuniones con el Presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, las universidades valencianas y otros actores sociales.

Hasta el momento, se han entrevistado con Esteban González Pons, Secretario de Comunicación del PP, y Vicente Ferrer, diputado del Grupo Parlamentario Popular. Entre las demandas planteadas, han destacado la consecución de una pasarela de Grado que permita homologar las titulaciones actuales y la experiencia profesional con el nuevo título de Grado, así como la modificación del R.D. 1000/2010, sobre el visado colegial obligatorio, y la reserva de actividad. En el curso de este encuentro, la Plataforma de Ingenierías Técnicas entregó un documento consensuado por los 7 colegios profesionales, que trasladarán al resto de las formaciones políticas y agentes sociales en el marco de futuros encuentros ya programados.

El COGITI cuenta con el apoyo de la Conferencia de Directores de Escuelas Politécnicas



De izda. a dcha.: José Antonio Galdón, Mariano Marcos, José Mª de la Portilla y Jorge J. López.

En la última reunión de la Comisión Mixta Conferencia de Directores de Escuelas Politécnicas-COGITI, celebrada en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industria, que se convoca cada mes, los Directores mostraron su apoyo al contenido del Manifiesto del COGITI, y anunciaron que tratarán este asunto en la próxima reunión que mantendrán con el resto de Directores de Escuelas Politécnicas de España, en diciembre, para recabar también su adhesión al mismo.

A la reunión asistieron el Presidente y el Secretario del Consejo, José Antonio Galdón y Avelino García, respectivamente; José Mª de la Portilla, Director de la Escuela Politécnica de la Universidad de Las Palmas; Mariano Marcos, Director de la Es-

cuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz; y Jorge J. López, Director de la Escuela Politécnica de la Universidad de Sevilla. Los Directores de las Escuelas manifestaron la necesidad de que exista mayor uniformidad de criterios a la hora de aplicar y de los procedimientos a seguir para programar las denominadas "parelas" (acceso al título de Grado de los actuales Ingenieros Técnicos Industriales), en consonancia con las tesis defendidas por el Consejo, que ha reflejado en el documento de "Propuesta del COGITI a las Universidades". Por otra parte, los Directores indicaron que están encontrando grandes dificultades para realizar los cursos de adaptación al Grado, debido en parte a que los Rectores no lo contemplan como un tema de máxima prioridad.

El Presidente del Consejo participó en el XLVII Congreso de la AERRAITI

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, participó el pasado 11 de noviembre en el XLVII Congreso de la AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial), celebrado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Cartagena del 9 al 13 de noviembre.

En su intervención, Galdón trasladó a los alumnos toda la actualidad en materia profesional, y dio a conocer las pinceladas del nuevo Proyecto de Acreditación

Profesional que está llevando a cabo el COGITI, y que despertó gran interés entre los alumnos.

Además de estas cuestiones, la Presidenta de la AERRAITI, Inmaculada Serrano, reivindicó al Presidente del Consejo facilidades económicas para el acceso a los Colegios, así como la implantación nacional de la figura del pre-colegiado, que pueda servirle de trampolín para su paso a la vida profesional. En el tema de la colegiación, aportaron un dato revelador de la situación actual: sólo se cole-

gian entre un 7% y un 11% de los nuevos titulados. Galdón aceptó de muy buen grado las demandas realizadas por los alumnos e indicó que realizaría las propuestas oportunas al Pleno del Consejo. Asimismo, mostró su predisposición y compromiso a mantener reuniones periódicas con los estudiantes para mantenerles puntualmente informados de los nuevos acontecimientos, colaborar en futuras acciones encaminadas a facilitar el acceso al mundo laboral de los recién titulados, y en cualquier otra que resulte de interés.



Intervención de José Antonio Galdón, flanqueado por la Presidenta de la Asociación, Inmaculada Serrano, y el Vicepresidente, Juan García (imagen de la izquierda).

A la derecha, imagen del Presidente del COGITI con los alumnos durante la celebración del Congreso



Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana asesorarán a los municipios más pequeños

La Diputación de Valencia suscribirá acuerdos de colaboración con 13 colegios Profesionales para garantizar el asesoramiento técnico especializado a los ayuntamientos y mancomunidades más pequeños, durante 2012.

En un comunicado, la corporación provincial ha informado del presupuesto de 1.160.000 euros destinados a financiar los convenios con las entidades profesionales, cuyos colegiados ayudarán y asesorarán a los ayuntamientos valencianos en la materia profesional que éstos requieran.

Los acuerdos se formalizarán con los colegios profesionales de arquitectos; aparejadores-arquitectos técnicos; ingenieros de caminos, canales y puertos; ingenieros técnicos de obras públicas; ingenieros técnicos industriales; ingenieros industriales; ingenieros agrónomos; ingenieros técnicos agrícolas; ingenieros de mon-

tes; ingenieros técnicos forestales; ingenieros técnicos en topografía; graduados sociales e ingenieros de telecomunicación. Según el diputado de Asesoramiento Municipal, Francisco Lledó, "esta colaboración está dirigida a ayuntamientos con población pequeña y escasos recursos económicos, ya que muchos de ellos no podrían contar con la ayuda especializada necesaria para una correcta gestión municipal sin la asistencia de estos profesionales". Los convenios cofinanciarán la prestación de servicios técnicos y administrativos a los consistorios y mancomunidades de la provincia con una población de hasta 5.000 habitantes y un presupuesto inferior a 2.250.000 euros.

Algunas de las actividades municipales en las que pueden ser requeridos profesionales colegiados son la emisión de informes sobre planeamiento municipal, cédulas de habitabilidad, licencias de obras y actividades, calificación urbanística de terrenos, declaración de espacios protegidos, delimitación de terrenos forestales, valoraciones catastrales y preparación de expedientes y subvenciones, entre otras.

Los ayuntamientos y mancomunidades interesados en recibir esta asistencia municipal podrán solicitarla después de que se publique el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

El Presidente del COGITI defendió el papel de los ITIs en la prevención de riesgos laborales en una Jornada de AEPSAL



En la imagen, el Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, José Antonio Galdón, (a la izda.) en la mesa presidencial, junto a Francisco Marqués, Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

La Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral (AEPSAL) organizó el pasado 27 de octubre una Jornada sobre la “La situación de las enfermedades profesionales en España”, en la sede del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). El evento contó con la participación del Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, que presidió el acto, junto a Concepción Pascual, Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y Manel Fernández, Presidente de AEPSAL.

En la jornada, se analizaron todos los aspectos relacionados con las enfermedades profesionales: situación sociolaboral, investigación, exposiciones emergentes, declaración y reconocimiento de las mismas, etc., para finalmente concluir con un debate sobre propuestas para su mejora.

Participaron, entre otras entidades: INSHT, Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) de la Comunidad de Madrid, Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, Fundación Mapfre, Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, Fiscalía de

Siniestralidad Laboral, o los sindicatos UGT y CCOO.

Durante su intervención, en la presentación de la Jornada, Galdón defendió el papel de los Ingenieros Técnicos Industriales en la prevención de riesgos laborales, e indicó la importancia que ésta tiene para la competitividad y la productividad de las empresas e industrias.

A continuación tuvieron lugar cuatro interesantes conferencias. Una de ellas fue la pronunciada por Ramón Pérez Merlos, Director del Servicio de Prevención de ETOSA, y colegiado del Colegio de ITIs de la Región de Murcia, sobre “Exposiciones emergentes a enfermedades profesionales”, desde el punto de vista de los técnicos en prevención.

Una de las principales conclusiones fue que si se realizara siempre una correcta prevención, disminuirían las enfermedades profesionales.

Como colofón, la jornada se cerró con una mesa redonda en la que participaron los principales exponentes del debate social, sobre qué posibilidades existen para mejorar los sistemas de detección, de registro, de declaración y de control sobre estos procesos.

VIII Jornadas Técnicas Andaluzas de Seguridad, Calidad y Salud Laboral

Se celebraron los días 27 y 28 de octubre y estuvieron organizadas por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales.

El objetivo de las Jornadas, que se celebran de forma bianual, es profundizar en la promoción de la calidad y la prevención de riesgos laborales, estableciendo un foro de intercambio de experiencias, análisis y debate sobre aspectos concretos de la gestión de las empresas que inciden directamente sobre el grado de calidad y eficiencia en las mismas.

En este sentido, se pretende concienciar sobre los costes sociales y económicos de los accidentes “en misión”, y analizar los procedimientos para la coordinación de actividades empresariales en tres sectores productivos: Industria, Servicios y Construcción, a través de profesionales de reconocido prestigio en este campo. Las Jornadas, que tuvieron lugar en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga, contaron con la participación de más de 150 profesionales.



El Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, Antonio Serrano, y la Delegada de Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, Susana Radío, durante la presentación de las Jornadas en rueda de prensa

El COITIRM e Iberdrola presentan la fase piloto de la aplicación informática de tramitación administrativa telemática

El proyecto es pionero a nivel nacional, y permitirá agilizar los trámites administrativos, mejorar la competitividad de los colegiados, grandes ahorros en tiempo y costes, y beneficios medioambientales.



César Calomarde, Responsable de Iberdrola Distribución en la Región de Murcia; José Antonio Galdón, Decano de Coitirm y Presidente del COGITI; y Patricio Valverde, Delegado de Iberdrola en la Región de Murcia (de izda. a dcha.).

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia (Coitirm) y la compañía eléctrica Iberdrola presentaron el pasado 17 de noviembre el proyecto piloto de la aplicación informática que están desarrollando para presentar telemáticamente desde un simple boletín hasta proyectos complejos de instalaciones y suministro eléctrico industrial, que ahorrarán unas 10 horas de gestión por expediente.

La media de proyectos técnicos presentado al año es de 4.000, por lo tanto, el ahorro medio estaría situado alrededor de las 40.000 horas de trabajo; esto significa un ahorro económico de varios cientos de miles de euros anuales. Para el Coitirm es, además, otra nueva medida que intenta agilizar la tramitación administrativa y forma parte de las propuestas que vienen poniendo en práctica con más de 20 Ayuntamientos (queda pendiente la puesta en marcha con la Dirección General de Industria).

Tras la prueba piloto, pionera a nivel nacional, el objetivo será implantarlo en el resto del territorio español en el que está pre-

sente la compañía eléctrica. Para José Antonio Galdón, Decano del Coitirm y Presidente del COGITI, “cualquier trámite que se realice con Iberdrola, que ahora mismo en época de crisis se transmite una media de 4.000 ó 4.500, necesita un proyecto físico que ocupa un kilo de papel, hacer colas, hacer impresiones y encuadernaciones de documentos, desplazamientos y una enorme cantidad de tiempo que, como todo, dependería de factores que nadie controla. Con la tramitación telemática conseguiríamos que cada colegiado lo hiciera desde su casa”.

Entre otras cosas, además, se conseguiría “mejorar la comunicación con la compañía, ya que ésta sería instantánea y directa, y lógicamente los colegiados mejorarían su competitividad, la cual luego se transmitiría a la sociedad y a las nuevas empresas que se crean”.

El representante institucional de Iberdrola, Patricio Valverde, aseguró que la idea es magnífica, que pronto será una realidad, y contribuirá a eliminar trabas en beneficio de los ciudadanos y clientes.

Agenda

Reunión del Grupo de Trabajo de Pericias (en la sede del COGITI)
2/12/2011
Madrid

Reunión sobre el Proyecto de Acreditación Profesional de experiencia y formación del COGITI
3/12/2011
Madrid

Junta Ejecutiva del COGITI
16/12/2011
Madrid

Asamblea General del COGITI
17/12/2011
Madrid

AENOR

www.aenor.es ■ 902 102 201 ■ comercial@aeonor.es

Este manual contiene 6 normas UNE que le ayudarán a elaborar proyectos de I+D+i, implantar un sistema de gestión de la I+D+i o realizar de forma sistemática la observación y búsqueda de ideas que se transformen en nuevos productos o servicios:

- **UNE 166000:2006** Gestión de la I+D+i: terminología y definiciones de las actividades de I+D+i.
- **UNE 166001:2006** Gestión de la I+D+i: requisitos de un proyecto de I+D+i.
- **UNE 166002:2006** Gestión de la I+D+i: requisitos del sistema de gestión de la I+D+i.
- **UNE 166003:2006 IN** Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002:2002 EX al sector de bienes de equipo.
- **UNE 166007:2010 IN** Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002:2006.

Nueva Norma
UNE 166006:2011 Gestión de la I+D+i: sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.



2011 - 144 páginas - 31,20 €
Rústica - 17 x 24 cm
ISBN: 978-84-414-725-6

5% de descuento
www.aenor.es

25 años

I+D+i

Las normas UNE que le ayudarán a buscar ideas y estar alerta para ser más competitivo

AENOR ediciones